



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1993.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar, hasta el 31 de mayo de 1994, los alcances de la Resolución N° 427/93 en cuanto a las contrataciones que a continuación se detallan:

PROSECRETARIA DE ABASTECIMIENTOS:

Personal Administrativo y Técnico:

5 Auxiliar Administrativo  
DI GIROLAMO, Marcela  
MONZON, Fabiana  
SUAREZ, Oscar Carlos  
CALERO, Luciano Ionel  
Vacante ARDOHAIN, Martín

Personal Obrero, Maestranza y de Servicio:

7 Auxiliar de Servicio  
ABRAHAM, Jorge E.  
GOMEZ, José M.  
MEDINA, Reimundo  
CRAVIOLATTI, Sebastián  
PEREZ, Fabián  
SCHILLIRO, Diego A.  
GONZALEZ, Carlos

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T y P.O.M. y S.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1994.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RODOLFO C. BARRA  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION